ECOS DEL DIA

Hechos recientes, ocurridos en Concepcion y en esta capital, han venido a demostrar la necesidad de reformar la lei de imprenta en la parte que podriamos llamar *penal*.

Es preciso que los jueces, denominense jurados o jueces de derecho, tengan reglas fijas o a lo ménos uniformes para pronunciar sus fallos.

No hai duda que infunde poco respeto en el ánimo del público el ver que miéntras un jurado honorable declara que no ha lugar a formacion de causa respecto de la publicacion de un artículo, otro jurado, tambien honorable, declara lo contrario respecto del mismo artículo dado a luz en un diario distinto.

La lei ha querido garantir la libertad del pensamiento escrito, haciendo que sea un jurado,—un tribunal de opinion,—quien conozca en los delitos de la prensa; pero es indudable tambien que la lei ha dejado ancha puerta abierta al abuso, y aun a la injusticia.

———

Porque, en efecto, es estraño, y a veces bien hiriente, lo que pasa en estos asuntos de imprenta.

El acusador y el acusado llenan dos veces cada letra del alfabeto con e nombre de sus propios amigos,—es decir, cada uno coloca dentro de una urna cincuenta y cuatro nombres. De esas ciento ocho personas se elijen nueve, que forman el primer jurado, —el que debe declarar si hai o nó lugar a formacion de causa.

Basta ver el nombre de los jueces señalados por la suerte, para poder asegurar desde el primer momento, con entera certidumbre, si el diario acusado será sometido a juicio, aun cuando la publicacion no tenga nada de censurable; o si por el contrario será absuelto, aun cuando haya en realidad una ofensa grave y una grave culpa.

En épocas de ajitacion política, sobre todo, el criterio de los jurados sufren deplorables perturbaciones, que los hacen olvidarse por completo del derecho, de la justicia y de la honra ajena, o del derecho ajeno, para guiarse exclusivamente por sus simpatías personales.

Así es como la lei de imprenta, con un espíritu noblemente liberal, pone sin embargo alternativamente en peligro, segun las circunstancias, o la libertad de la prensa, o la oportuna represion de la injuria y la calumnia.

———

Hé ahí las hirientes anomalías que ocurren en muchos casos, y que ofenden con razon a las conciencias rectas.

Cuando un individuo injuria de palabra a otro, dicen, basta que haya presentes dos testigos, para que sea arrastrado ante la justicia, y para hacerse responsable penalmente de la injuria. Pero si ese mismo individuo, en vez de limitarse, a un público de dos personas, recurre a la prensa, y destroza la honra ajena ante millares de sectas, tiene fundadas esperanzas, —y esperanzas protejidas por la lei,— de quedar completamente irresponsable y absuelto.

La injuria privada y sin consecuencias es culpable; la que arroja al diente de la murmuracion pública el honor de un individuo o de una familia, puede quedar impune.

———

Se comprende fácilmente hasta que punto puede llevarse el abuso de la libertad de imprenta,—por una parte y el abuso de la acusacion por otra, amparadas ámbas y casi fomentadas por la lei.

La libertad de la prensa es una de las mas preciosas coquistas del espíritu; pero dejar que la maledicencia y la calumnia o que el odio y el sectarismo se vistan con el traje de la libertad, es una de las mas irritantes heridas que pueden hacerse a la sociedad. Y cuando, como sucede entre nosotros, es la misma lei quien pone en las manos del rencor o de la pasion mezquina el puñal con que debe herir al inocente, o la mordaza con que puede hacer callar al corazon entero y jeneroso entónces hasta las conciencias mas endurecidas se sienten sublevadas i amenazadas.

El congreso que acaba de morir, dejando en pos de sí tantas irritaciones justísimas y tantas obras de inútil provocacion, habia llenado una de las mas sentidas necesidades sociales, despachando el proyecto de lei que fué sometido a su consideracion por uno de sus miembros.

Hacer que los delitos de imprenta entren en la lejislacion comun de todos los delitos, es una obra de justicia y de tranquilidad social.

Hoi, sobre todo, cuando la procacidad impresa o la calumnia saez van tomando proporciones que asombran, esa obra es de reparacion y de alta justicia.

Esperemos que el próximo congreso llenará el vacío que ha dejado el que acaba de espirar.

TELEGRAMAS

AJENCIA HAVAS.

(Servicio especial de LA UNION).

Roma, Enero 28.

En la última sesion de la cámara de diputados un miembro de ésta interpeló al gobierno sobre la espedicion italiana que ha pocos dias salió de Nápoles para las costas de Africa.

El señor Depretis, presidente del Consejo y ministro de lo interior, en un brillante discurso que mereció los aplausos de la cámara, rechazó el cargo que envolvia la interpelacion. Defendió los actos del gobierno y elojió la política colonial de la Italia

Notas y comentarios.

LA ESPEDICION ITALIANA AL AFRICA.

El 17 o 18 del mes que corre, zarpó de Nápoles, con destino al Mar Rojo, una espedicion del gobierno italiano, cuyo objeto es continuar esploraciones emprendidas desde hace algun tiempo en el interior del Africa por el lado del Alto Nilo.

El despacho que hoi publicamos nos dice que dicha espedicion ha dado márjen a una interpelacion en la cámara de diputados de Italia, y a la consiguiente esplicacion y apolojía, por parte del primer ministro, de la política colonial que se propone adoptar la Italia.

El hecho es que a esta nacion tambien ha alcanzado la africomanía que con caractéres de recrudescencia ha vuelto a apoderarse de casi todos los gobiernos europeos. La Abisinia parece ser el campo preferido por los exploradores italianos, y los viajes, por ejemplo, de los malogrados Antinori y Bianchi no son ni los ménos atrevidos ni los ménos interesantes entre los numerosos que, desde los dias de Livingstone, vienen practicándose en el continente africano, que se ha convertido, al parecer, en un verdadero Eldorado para la Europa.

La espedicion que hoi nos ocupa debe haberse dirijido a la bahia de Assab, a orillas del Mar Rojo, mísera colonia y la única que —cosa rara—potencia de tan importantes antecedentes marítimos como la Italia posee en ultra-mar.

CABLE SUBMARINO.

(Vía Galveston.)

Washington 28. — El Senado, al discutir el tratado con Nicaragua, introdujo una enmienda tendente a establecer que no se haga diferencia a favor o en contra de ningun gobierno en las tarifas del canal.

Londres 28. — Precauciones extraordinarias se toman para protejer los arsenales nacionales y diques contra los dinamitistas.

VALPARAISO.

El viaje de Su Excelencia

Segun refiere un diario de ayer, el viaje de S. E. el Presidente de la República ha sido una no interrumpida marcha triunfal, en que la música, los víctores, las aclamaciones y las flores se confundian en armónico concierto, alentando al primer majistrado a continuar su empresa de reformas.

Llaillai, La Calera, Quillota, Quilpué y Viña del Mar, fueron las estaciones en que el entusiasmo se desbordó como un rio salido de madre.

Segun el diario aludido, el tren se detuvo en la estacion de Quillota para que S. E. recibiese las ovaciones y escuchase los discursos que deberian pronunciarse.

Pero la verdad es que los quillotanos se quedaron con los crespos hechos, y la relacion del diario ultra-gobiernista resultó ser una pura fantasía elaborada en medio de ese entusiasmo ficticio que producen los incentivos del presupuesto.

Y si nó, pruebas al canto.

El Mayaca, periódico de Quillota y gobiernista neto por añadidura, dice lo siguiente:

"CHASCO Y DISCULPA

Desde la una del dia de ayer la estacion del ferrocarril se vió invadida por una escojida y numerosa concurrencia, que esperaba ansiosa la pasada del tren que conducia a don Domingo Santa Maria a Valparaiso, y que se creia se detuviera un par de minutos.

Pero el chasco fué completo.

Despues de un planton de tres horas, y cuando la Ilustre Municipalidad esperaba, respetables matronas, un jardin de señoritas, un brillante concurso de caballeros y un pueblo incontable, que habian engalanado la Estacion con banderas, y dispuestas a saludar, unas con flores y otros con vivas al Jefe del Estado, éste pasó sin importarle un bledo la concurrencia, que quedó avergonzada de que un sujeto para quien tanto se hacia, no tuviera la urbanidad de saludar ni siquiera con su sombrero.

¡Qué buen chasco nos hemos llevado!

¿Cabia esperar una descortesía tan mayúscula?

Así paga el diablo a quien bien le sirve.

Don Domingo Santa Maria ni se dignó mirar siquiera a Quillota, y ni le hizo alzar la cabeza el Himno Nacional ejecutado por la banda de música en su honor.

En su justa indignacion, las señoritas que le llevaban flores las arrojaron al suelo, arrepentidas de preocuparse de ser atentas con quien tan mal les pagaba.

En tres minutos la estacion quedó desierta.

Por las calles decian muchos:

—Mejor es ir al circo.

—En otra no seremos tan bobos.

Don Domingo pensó en el trayecto de aquí a Limache en su conducta, y quiso enmendarse la plana. Se detuvo en Limache, y envió el siguiente telegrama el señor Ministro Balmaceda:

"Señor Gobernador:—Por razon de itinerario y de los cruzamientos con otros trenes no fué posible detenerse en Quillota. Sírvase espresarlo así a la numerosa concurrencia que esperaba a S. E. en aquella estacion. — BALMACEDA. — Enero 26 de 1885."

Tarde venia el calmante.

Con un telegrama no se satisface la falta de política para con un pueblo.

Antes de terminar, diremos que al pasar el tren, el coronel Valdivieso, como para mayor burla, salió con una risita de niña alegre a prevenir con su presencia que iba él, y con eso todo quedaba arreglado.

Si habia cruzamiento de trenes, ¿cómo se detuvo en Limache don Domingo?

Lo que le hizo detenerse fué que vió el desprecio que hacia inmerecidamente a Quillota.

Ya tenemos un párrafo para la historia.

Nuestros colegas de *El Ferrocarril* y de *La Epoca* en su crónica de hoi afirman que el Presidente se detuvo en Quilota; esto, pues, deben rectificarlo, porque ha ido un falso informe."

Aguacero.

¡Quién lo creyera! En pleno 28 de Enero, a las diez y media de la noche ha venido a visitarnos este intruso turbafiestas. El tiempo anda en el cielo tan revuelto como la política en la tierra. Temblores, nublados, frios de Julio, calores caniculares y para que nada falte, lluvia, lluvia un tanto moderada, es cierto; pero lluvia que exije paraguas y suecos.

Son las doce de la noche y el tiempo continúa amenazante y como con ganas de no acabar tan pronto su tarea, pues está soplando mui singnificativa brisa del norte.

Remitido.

Señor editor de LA UNION:

Rogamos a usted se sirva dar cabida en las columnas de su estimable diario a las siguientes líneas:

"La mayoría de nuestros compañeros, pensando del mismo modo que nosotros, ha desoido y desaprobado de una manera clara, la conducta hasta cierto punto injustificable de nuestro directorio atendiendo la invitacion que nos hizo para recibir a S. E. el presidente de la república.

Si tal cosa hemos hecho no es porque somos llevados de espíritu de insubordinacion, como hemos oido decir a algunos de ellos, sino porque queremos demostrarles que si estamos siempre listos para acompañarles y obedecerles en el puesto del deber, no lo estamos cuando faltan y atropellan el reglamento.

Si nos vemos obligados a publicar estas líneas en contra de nuestros jefes, no es porque tengamos espíritu hostil contra ellos, sino porque lo repetimos, comprendemos que siendo ellos en su mayoria extranjeros, no comprendemos cómo las actuales autoridades puedan servirse (con deshonra de la nacion) de engaños tan puercos para hacer triunfar ideas antipopulares, pero sí para prevenirlos en lo futuro.—VARIOS BOMBEROS.

Casi desgracia.

Ayer hemos tenido lugar de presenciar uno de esos hechos que por falta de vijilancia de los guardianes encargados de la custodia de la línea férrea o por imprevision de los que lo ejecutan, suceden tan a menudo y ocasionan lamentables desgracias. Al salir uno de los trenes de la estacion del Puerto, un muchacho como de dieziseis años subió al tablon que sirve de escala a los carros a tiempo que aquel se ponia en movimiento. Cuando el convoi llegaba a Bella Vista, salta a la plataforma que por el lado del mar existe en esa estacion, y como no bajara bien, fué arrastrado en su caida como cuatro o cinco metros, resultando con contusiones que, si bien fueron insignificantes, pudieron perfectamente ocasionar una muerte que ahora lamentariamos.

Estos hechos, como ya hemos dicho, suceden con frecuencia no solo en el ferro-carril sino tambien en los carros urbanos, por neglijencia o falta de cuidado de los conductores.

Desearíamos que los encargados de vijilar la línea férrea, prohibiesen en absoluto la subida de personas a los carros cuando éstos estuvieren en movimiento y así se evitarian quién sabe cuántas desgracias.

Rectificacion.

Recibimos lo siguiente:

«Señor cronista de LA UNION:

Al dar cuenta usted de la recepcion de S. E. no llamó la atencion hácia una circunstancia digna de ser consignada en las mejores letras de molde.

Es el caso que en el arco o portada que se construyó en la plaza de la Intendencia, se puso la siguiente inscripcion: «El partido liberal al Excmo. señor Presidente de la República.»

Como el arco, las banderas, las luces, la música, todo era municipal, habia sido oportuno y sobre todo verdadero, agregar a la inscripcion esta elocuente frase: «Con fondos de la municipalidad.»

Por si aun es tiempo, hacemos la rectificacion que se nos pide.—UN VECINO.»

El vapor Cordillera.

Se nos asegura que este vapor está completamente perdido, siendo inútiles todos los esfuerzos que se hicieron por salvarlo.

Se cree que en las bodegas existia un gran cargamento de sedas, con destino al Callao, cuyo valor con el de la máquina hidráulica, de eran suficiente para recuperar los gastos que hasta hoi se habian hecho.

El señor Saez fué quien compró las mercaderías del *Cordillera*, llevaba gastado treinta mil pesos ántes de salir de Valparaiso. Para esto habia contratado el vapor *Copiapó*, de la Compañía Sud Americana, por seis mil pesos mensuales.

Rejistro Civil.

Hasta ayer se habian inscrito en la 1.ª circunscripcion:

Nacimientos.....	123
Matrimonios.....	16
Defunciones.....	239

LA 2ª.

Nacimientos.....	20
Defunciones.....	222
Matrimonios.....	1

Defunciones.

Circunscripcion número 1 dia 28.

Ismael Urrejola, de Valparaiso, de dos años; Francisco Figueroa, de Limache, 28 años; Lillian Burleigt, de Valparaiso, de un año ocho meses; Elvira del Cármen Mesa, de Valparaiso, de tres meses; Manuela del C. Morales, de Valparaiso, de un año siete meses; Víctor Gonzalez, de Valparaisa, de dieziocho meses.

Teatro.

Una vez mas debemos convencernos del mérito indisputable de los dramas de Echegaray.

El gran Galeoto, que se representó anoche ante una regular concurrencia, mereció los mas frenéticos aplausos de todo el público.

Vino a contribuir el triunfo de este distinguido actor la presencia de S. E. el Presidente de la República, quien asistió con su familia y edecanes al palco municipal.

El señor Calvo (don Rafael) y la señora Antonia Contreras, como siempre, mantuvieron al público pendiente de su palabra durante la representacion.

Esta noche se pone en escena la magnífica trajedia *Gabriela de Vergy* y el gracioso juguete *Un Gran Bochinche.*

Al teatro, pues, porteñas y santiaginas.....

Bien para todos.

Parece un hecho que en pocos dias mas se organizará un nuevo servicio de trenes entre Viña del Mar y Valparaiso.

Se destinarian a él diez de los carros llegados últimamente para el ferrocarril del sur, y se agrega que se haria un viaje cada hora.

Ojalá que este hermoso pensamiento se convierta pronto en realidad.

Carreras.

Los aficionados al *Sport* deben estar de plácemes en vez de una carrera de Viña del Mar, de las famosas de Octubre, van a tener dos este año, y en la misma cancha, donde tantas veces se han disputado la palma los mas valientes héroes de la raza caballos.

El 11 de Abril es el dia fijado para estas nuevas carreras, que creimos han de ser tan lucidas y entusiastas como las de la época primaveral.

Don Aureliano T. Sanchez,

capitan de navío, nombrado, hace poco gobernador marítimo de Coquimbo, en reemplazo del señor Domingo Salamanca, actual comandante de la *Abtao*, ha solicitado dos meses de licencia, que le han sido acordados per la comandancia jeneral de marina.

Concon.

En esta vecina caleta, de excelentes baños y de agradable temperatura, se hallan veraneando unas cuantas familias de Santiago y de otros puntos.

Unos dos jóvenes transeuntes de este puerto, que fueron ayer de paseo a esa caleta en una chalupa, nos cuentan que, entre otras familias, están allá las Izquierdo Vargas, Salas Errázuriz y Solar Armstrong de Santiago, y las Gac y Rodriguez de Quillota.

Se hallaba tambien allí de paso el señor don Zorobabel Rodriguez.

Al dique

entró ayer el *Mapocho* para pintar sus fondos.

El Paquete de Maule.

Segun telegrama recibido ayer en la Compañía Sud-Americana de Vapores, el *Paquete de Maule* salia anoche a las siete de Constitucion para este puerto.

Matrimonio.

Anteayer 27, contrajeron matrimonio don Jovino Villar y doña Mercedes Valenzuela. Fueron padrinos don José B. Valenzuela y doña Mercedes Basterrica. Testigos, don Enrique Valenzuela y don César Valenzuela.

Puso las bendiciones el señor gobernador eclesiástico don Salvador Donoso.

Orden Jeneral, dia 28.

Jefe de servicio para hoi, el sarjento mayor graduado don Arturo Ruiz; y para mañana el de igual clase señor Fierro B.

Buque de guardia para el juéves 29 la corbeta *O'Hinggins.*

En la comandancia jeneral de armas se necesita a Francisco 2.° Cataldo.

Mañana tacará en la plaza de la Victoria la banda de la guardia municipal.—*Toro Herrera.*

Licencia.

S. E. con fecha 24 del actual ha concedido un mes de licencia para que atienda al restablecimiento de su salud al capitan del rejimiento de marina don Mariano 2.° Lorca.

Aprobacion

S. E. con fecha 24 del actual ha aprobado el decreto expedido en 22 del actual por esta comandancia jeneral, que manda trasbordarse del monitor *Huascár* al crusero *Amazonas*, al aspirante don Cárlos Mujica, y embarcar en igual buque al teniente 2.° don Eduardo Serrano M.

Hospital de Hondaneda.

ENTRADAS DIA 28.

Militares.....	4
Paisanos.....	6
Mujeres.....	2
	12

SALIDOS DIA 28.

Militares.....	3
Paisanos.....	1
Mujeres.....	1
	5

¡Pobres Jinetes!

A causa del pésimo estado en que se encuentra el empedrado de la subida de los cerros de la Maripasa y Yungai se hace peligroso, y cosa imposible, el tráfico de caballos por estos lugares.

Buen estreno.

En la lancha a vapor traida por el *Britannia*, para el resguardo, se embarcó ayer la señora Goyenechea de Causiño con sus numerosos acompañantes, para tomar el *Luis Cousiño*, que zarpó en la misma tarde para Lota, donde arribará el viérnes próximo, pues, han determinado hacer con toda calma su paseo veraniego.

El costo de la Opera de Paris.

En vista del reciente nombramiento de un nuevo administrador de la Opera de Paris, no carecen de interes los siguientes datos que demuestran las entradas y gastos desde que se abrió la Opera en 1875. En el año 1875 hubo tanta curiosidad por el nuevo edificio que las entradas ascendieron a ciento setenta y dos mil ciento noventa y ocho libras esterlinas o un témino medio de setecientas cincuenta libras por noche; y los gastos ciento cuarenta y seis mil ciento treinta y cinco libras esterlinas, dejando de utilidad líquida veintiseis mil sesenta y tres libras esterlinas. En 1876, las entradas fueron ciento setenta mil sesenta y seis libras esterlinas, o seiscientos noventa libras esterlinas por noche, y los gastos ciento cincuenta y seis mil ciento veintiuno, dejando una utilidad de trece mil novecientos treinta y cinco libras esterlinas, incluyendo un baile de máscaras que produjo tres mil quinientas libras esterlinas. En 1877, las entradas bajaron a ciento sesenta y cinco mil ochocientos catorce libras esterlinas, o seiscientas treinta libras esterlinas por noche, mientras los gastos fueron de ciento cincuenta y seis mil quinientas veinticinco libras esterlinas dejando un provecho de de solo nueve mil doscientos ochenta y nueve. En 1878, el año de la última exposicion las entradas ascendieron otra vez a ciento ochenta y tres mil trescientas cuarenta libras esterlinas, o novecientas sesenta y dos libras esterlinas por noche y los gastos fueron setecientas setenta y cinco mil trescientas cincuenta y cinco libras esterlinas dejando un proveche líquido de siete mil ochocientas veinticinco, casi todo lo cual fué obtenido con los bailes de máscaras. No se han suministrado datos de 1879, el año en que la administracion fué trasferida de M. Halanzier al finado M. Vancorbeil; pero en 1880 las entradas fueron ciento sesenta y cuatro mil seiscientas noventa y nueve libras esterlinas y los gastos ciento sesenta y cuatro mil noventa y una libra esterlina, quedando una utilidad líquida solo de seiscientas ocho libras esterlinas, que se habian convertido en déficit de cerca de siete mil libras esterlinas a no ser por el resultado de cuatro bailes de máscaras. En 1881, la Opera experimentó un lijero adelanto, pues las entradas ascendieron a ciento sesenta y ocho mil ochocientos setenta y una libra esterlinas y los gasto a ciento sesenta y dos mil doscientos siete, dejando un provecho de seis mil ochocientos sesenta y cuatro, que asimismo se hubieran trocado en considerable déficit, a no ser por los bailes de máscaras. En 1882, las entradas ascendieron a ciento sesenta y cuatro mil doscientas sesenta y cuatro libras esterlinas y los gastos a ciento sesenta y nueve mil cuatrocientas noventa y nueve libras esterlinas, resultando un déficit de cinco mil doscientas treinta y cinco libras esterlinas a pesar de haber dado los bailes de máscaras cerca de ocho mil libras esterlinas. El último año las entradas fueron ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos noventa y ocho libras esterlinas y los gastos ciento sesenta mil seiscientas ochenta y ocho libras esterlinas, dejando un déficit de cuatro mil ciento noventa y seis libras esterlinas; y el déficit de los primeros diez meses de este año asciende ya a mas de dieziseis mil libras esterlinas.

SANTIAGO

Círculo Erasmo Escala.

El domingo próximo habrá en este círculo una reunion extraordinaria para la cual se han invitado muchas personas distinguidas de nuestra sociedad. Se tiene el pensamiento de hacer primero un acto literario musical, con discursos y poesías declamados por la juventud conservadora y orquesta dirijida por algun hábil profesor, y despues inaugurar un hermoso local destinado al tiro al blanco.

Por los arreglos y preparativos que vemos, la fiesta del domingo en el *Círculo Erasmo Escala*, será excepcionalmente amena y provechosa.

Para darle mas solemnidad y animacion han sido invitados algunos obreros de otras sociedades católicas.

Meetings.

Mañana los obreros conservadores se reunirán en dos clubs, en el de la calle San Francisco y en el de la de Galvez.

En los dos hablarán distinguidos oradores de la juventud y de la clase obrera.

Mas candidatos conservadores.

Ayer publicamos en estas mismas columnas algunos pocos nombres de los candidatos porque piensa trabajar el partido conservador chileno. Con nuevos datos, a los nombres ya conocidos podemos agregar los siguientes:

Para senadores.

Don Luis Pereira.
» Melchor Concha y Toro.
» Clemente Fábres.
» Jorje Rojas.
» Abdon Cinfuentes.
» Maximiano Errázuriz.
» Matías Ovalle.
» Pedro Fernandez Concha.
» José Ciriaco Valenzuela.
» Cosme Campillo.
» Domingo Fernandez Concha.

Hai todavia varios otros candidatos tan distinguidos y respetados como los anteriores, pero aun no están perfectamente determinados.

Para diputados.

Don Ventura Blanco.
» José 2.° Rojas.
» Juan del C. Villarica.
» Manuel G. Balbontin.
» Juan A. Walker M.
» Federico Scotto.
» Luis Urzúa.
» Juan Agustin Barriga.
» Guillermo Errázuriz Urmeneta.
» Manuel J. Dominguez.
» Vicente Aguirre Vargas.
» Valentin Saldías.
» Cárlos Irarrázaval.
» Joaquin Fernandez Blanco.

Como era natural, muchos otros quedaron olvidados de esta lista tanto porque aun no se dieron como candidatos como porque no es posible retenerlos todos.

Ministro de España.

El señor don Enrique Vallés, ministro de España, se encuentra veraneando en Melipilla, en la hermosa hacienda «Las Esmeraldas», de propiedad de su compatriota don Domingo Fernandez Matta.

Avalúo.

Desde el mártes se están oyendo en la secretaría municipal y ante la comision respectiva, los reclamos de las personas que se inscribieron en dias pasados por creer mui subido el avalúo de sus edificios para la contribucion de serenos y alumbrados.

Avenida Portales.

Ayer se firmó la contrata entre la Municipalidad y el señor Manuel Cubillos para el empedrado radical de las dos calles de esta avenida. Era tiempo, porque están ya casi todos sus arbolitos destruidos.

Exposicion Nacional.

Desde el mártes se exhibe en el almacen de música del señor Kirsinger y C.ª una medalla de las que deben repartirse en pocos dias mas a los exponentes que salieron premiados en dicha exposicion.

Rejistro Civil.

Doce cajones han llegado al Ministerio de Justicia, conteniendo cuadernos de defunciones y nacimientos para repartirlos a los oficiales del Rejistro Civil.

Cadáver.

Al hospital de San Juan de Dios se remitió el cadáver de Santiago Chaparro, enviado con oficio de la subdelegacion 15 rural de Renca. Este individuo fué encontrado ahogado en la acequia de la Punta. Se presume que ébrio se ha caido a dicho cequion.

Ministerio de justicia.

En el departamento del ministro Vergara se están haciendo importantes arreglos, que dejarán ese local bastante cómodo y sobre todo abrigado. En el invierno hacia un frio de helarse en esos departamentos.

El verano y nuestros hombres públicos.

Los calores han hecho ausentarse de Santiago a la mayoría de nuestros hombres públicos.

Los señores ministros, diputados, literatos, periodistas, bolsistas, y toda esa brillante corte que en los dias normales llenan los puestos notables de los negocios y de la administracion, de la política y de los hechos, están fuera de Santiago, o en el campo o a las orillas del mar disfrutando del fresco, y la serenidad del tiempo que no existen en la capital.

Así en ese puerto están entre otros don José Bernardo Lira, don Miguel Luis Amunátegui, don José Clemente Fábres, don Cárlos Llausas, don Ramon H. Huidobro, don Melquíades Valderrama, don Ramon Sotomayor Valdes, don Manuel Valdes V., don Vicente Avalos, don Domingo Fernandez Concha, don Rafael Fernandez Concha, don Adolfo Ibañez, don José Victorino Lastarria, don Raimundo Silva, don Isidoro Irrázuriz, don José Besa, los ministros de todas las carteras y muchos otros cuyos nombres se nos escapan. En Viña del Mar están tambien algunos hombres notables, entre estos don Luis Aldunate, don Benjamin Vicuña Mackenna.

En Quillota don Zorobabel Rodriguez.

En San Bernardo Iltmo. señor obispo de Martirópolis, Presbítero don Guillermo J. Carter.

En Maipo don Cárlos Walker Martinez, don Antonio Subercaseaux, don Melchor Concha y Toro.

En Santa Rita don Abdon Cinfuentes.

En Lontué don Luis Urzúa,

En Rancagua don Demetrio Lastarria, don Manuel Blanco C.

En Concepcion el canónigo señor Miguel Prado.

En Copiapó don Miguel Cruchaga.

El cuerpo diplomático extranjero ha imitado el ejemplo de nuestros hombres públicos, repartiéndose en todos los puntos mas amenos, pintorescos y saludables de Chile.

¡Qué gocen los felices miéntras nosotros baneteamos para la prensa en medio de un calor abrumador!

Ejecutivo.

Se ha autorizado al intendente de Concepcion para que haga uso de un mes de licencia a fin de que atienda al restablecimiento de su salud; debiendo subrogarle en el despacho de la intendencia el 2.° alcalde de aquella municipalidad, don Desiderio Sanhueza.

———

Se ha mandado entregar cinco mil pesos a la oficina de jiros postales de de esta capital para que atienda a su despacho.

———

Se ha concedido una licencia de mes y medio, para que atienda a su salud, al oficial 3.° de la secretaría de la intendencia de Tacna, don Joaquin J. Navarrete.

———

Se ha nombrado vacunador interino del departamento de Caupolican a don Belisario Núñez, propuesto por la junta central del ramo.

———

Se ha aceptado la renuncia hecha por don Santiago Moreno Herrera del empleo de oficial de pluma de la gobernacion de Taltal.

———

Se han aprobado:

El decreto espedido por el intendente de Ñuble, con fecha 15 del actual, por el cual nombra al secretario de aquella intendencia, don Andres Gazmuri A., para que le subrogue en el despacho de la intendencia, miéntras él practica la visita de los diversos departamentos de la provincia de su mando;

—La designacion que el intendente de Chiloé hizo, con fecha 8 del actual, en el alcalde municipal don Juan Burr para que le subrogue en el mando de la provincia durante el tiempo que él permanezca ausente de ella por asuntos del servicio;

—El acuerdo celebrado por el consejo directivo de los ferrocarriles, en que se resolvió comprar a don Alejo Arancibia ciento cincuenta mil adobes al precio de veintitres pesos cada mil, para los trabajos que van a ejecutarse en la estacion de las Vegas;

—El id. id. por el id., en sesion de 20 del actual, por el cual se resolvió comprar a don Pedro P. Lagos veintitres mil setecientas cincuentas tejas al precio de diezisiete pesos el mil, y entregadas cargadas en los carros de la empresa, que se necesitan para los trabajos de la estacion de San Cárlos;

—El contrato celebrado por el director de la vía y edificios de los id. con don Amador Ramirez Herrera, para que desempeñe el empleo de auxiliar de la contaduría de la misma direccion;

—El nombramiento de vacunador del departamento de Rancagua, hecho por la junta central de vacuna en don Benjamin Rodriguez.

———

Se ha aceptado la renuncia que ha hecho don Bernabé Sanchez del empleo de oficial 2.° de la secretaría de la intendencia de Coquimbo; y se ha nombrado reemplazante al oficial auxiliar de la misma oficina, don Daniel Barrios, propuesto por el intendente de la provincia.

MINISTERIO DE MARINA

OFICINA HIDROGRÁFICA DE CHILE.

Hidrografía.

Santiago, Enero 12 de 1885.

AMÉRICA MERIDIONAL.—*Uruguay.—Situacion del banco Sylvia. Bahia de Maldonado.*

7-1885.—El comandante Wharton, del buque hidrógrafo ingles *Sylvia*, informa que el banco Sylvia, cubierto con 9 metros de agua cuando ménos y rodeado por fondos de 13 a 15 metros, se halla 2 millas al S. 53° O. del faro de Maldonado.

Los prácticos de la localidad dicen que hubo ántes un casco a pique sobre este banco, que se halla a 8 millas al este de un bajo de 5.5 metros denunciado en 1878.

Cartas inglesas 548, 2544, 2039, 2522.

(*Hydrographic Notice*, núm. 15, Londres, 1884.)

Boyas existentes en la bahía de Montevideo.

8-1885.—El mismo comandante informa ademas que hai en la bahía de Montevideo las boyas que siguen:

Una boya de percha con una bandera señala el cantil NE. de la roca Tagus.

Una boya cónica *negra* señala un casco de buque ido a pique en 5.8 metros de agua a 1¼ milla al S. 14 O. de la punta Sarandi.

Una boya percha fondeada en 4.8 metros de agua, a unos 2 cables al S. 78° 45' O. de la punta San José, señala el banco que se extiende hácia el oeste de dicha punta.

Una boya cónica *negra* señala el veril sur de las piedras Sarina.

Arrumbamientos verdaderos. Variacion: 8° NE. en 1884.

Cartas inglesas: 2001, 493, 1749, 2544 2039, 2522.

(*Hydrographic Notice*, núm. 15, Lóndres, 1884.

MAR DE LAS ANTILLAS.—*Islas Bahamas.—Remocion de un palo de bandera en la isla Hog y supresion de una boya en el puerto Nassau. Isla Nueva Providencia.*

9-1885.—El comandante White del buque hidrógrafo ingles *Sparrowhawk*, anuncia que el palo de bandera situado cerca del faro ha sido enmendado a 65 metros al S. 80° E. de ese edificio, de tal manera que la luz roja que se iza al tope del palo cuando la barra está mala, queda tapada por la torre del faro cuando se arrumba éste al S. 81° E.

La boya roja que estaba fondeada al E. de los Sand Heads ha sido retirada, y no se tiene la intencion de reemplazarla.

Arrumbamientos verdaderos. Variacion: 0°45' NE. en 1884.

Cartas inglesas: 1452, 1489, 1496, 2077, 1217, 269, 393, 761.

(*Hydrographic Notice*, núm. 18, Londres, 1884).

Destruccion de las valizas del surjidero de Nido de halcon (Hawks-Nest). Isla Turca Grande.

10-1885.—El mismo comandante comunica tambien que todas las valizas del surjidero de Hawks-Nest han sido destruidas y que no se sabe cuando serán repuestas.

Cartas inglesas: 409, 1441, 393, 761.

(*Hydrographic Notice*, núm. 18, Lóndres, 1884).

Fondeo de una boya de amarra en Nido de halcon (Hawks-Nest). Isla Turca Grande.

11-1885.—El mismo comandante comunica tambien que se ha fondeado por 13 metros de agua, sobre el nivel del banco, frente al centro de la ciudad de Nido de halcon (Hewks-Nest) una gran boya de amarra pintada de rojo y destinada al uso de los vapores de la carrera.

Cartas inglesas: 409, 1441, 393, 761.

(*Hydrographic Notice*, núm. 18, Lóndres 1884).

Jamaica.—Ereccion y remocion di valizas en el puerto de Kingston

12-1885.—El capitan de puerto de Kingston hace saber que se ha colocado en el veril del sur del bajo que se extiende hácia el O. de la aduana, una valiza cuadrangular pintada de ajedrezada *rojo* y *blanco* y coronada por una cruz de San Andres.

Desde esta valiza, que ha recibido el nombre de *Tannery stake* demoran: *Greenwich house*, apénas abierta de la tierra baja situada al SE., al NO.; la punta Gallows al S. 62° O.

Ademas, la valiza situada a 4 cables al Oeste de la anterior y llamada *Pond Montt sstake* ha sido enmendada un cable hácia el Sur; se halla ahora sobre el veril exterior del bajo, en 5.5 metros de agua.

Arrumbamientos verdaderos. Variacion: 3° NE. en 1884.

Cartas inglesas: 456, 255, 446, 486, 761, 762, 763.

(*Hydrographic Notice*, núm. 18, Lóndres, 1884.)

OCÉANO PACÍFICO. — *Islas Fiji.— Iluminacion de una luz en el arrecife Nasalai. Isla Viti Levu.*

13-1885.—El gobiern o de la isla Fijí hace saber que el 1.° de Octubre de 1884 debe haberse encendido en un faro erijido en el extremo SE. del arrecife Nasalai, en la boca del rio Rewa, una luz fija *blanca* elevada a 13.7 sobre el nivel de la pleamar y visible desde 12 milias entre el N. 58° E. y el S 44.° O por el lado de afuera.

Arrumbamientos verdaderos. Variacion: 9° 45' NE, en 1884.

La torre del faro es de madera pintada de *blanco*.

Posicion asignada: 18° 8' 10" S. y 178° 42' 20" E.

Cartas inglesas: 905, 169, 441, 2691, 780.

(*Notice to Mariners* núm. 174, Lóndres, 1884).

Mar de Coral.—Rebusca infructuosa del banco Darling

14-1885.—El comandante del buque de guerra frances *Estrees* ha buscado en vano el arrecife *Darling*, señalado en 1879 por 20° 22' S y 162° 20' 9" E.

El *Estrees* ha pasado por 20° 24' S y 162° 22' 9" E. y no ha encontrado fondo con 410 metros de sondaleza; se hizo al N. 59' O. y no encontró fondo con 310 metros de sondaleza.

No se ha notado ninguna señal de bajo.

Arrumbamiento verdadero.

Carta inglesa: 780.

(*Annonce Hydrographique*, número 146/821, Paris 1884).

Rebusca infructuosa del banco Diana y de los arrecifes Bongainville

15-1885.—El mismo comandante ha buscado en vano el banco Diana (descubierto por Bougainville en 1768), colocado por 15° 40' S. y 151° 20' 9" E., segun las cartas francesas; por 15° 45' S. y 151° 28' 9" E., segun cartas inglesas, y por 15° 41' S. y entre 150° 25' 9" y 150° 20' 9" E. segun las instrucciones núm. 535.

El 4 de Julio se encontraba el buque por 15° 46' 30" S., se hizo rumbo hácia la posicion señalada por los ingleses, y no se encontró fondo con 175 metros de sondaleza.

El buque se dirijió sobre la posicion dada por los franceses y no se encontró fondo con 220 metros de sondaleza; se hizo, en seguida, rumbo sobre el medio de la posicion dada por las instrucciones, y no se encontró fondo con 374 metros de sondaleza.

Los vijias no percibieron ninguna manifestacion que indicara la existencia de arrecife.

Rebuscas semejantes, ejecutadas en las posiciones asignadas a los arrecifes Bougainville, no han dado a conocer la existencia de ningun peligro en las vecindades de esas posiciones.

Estos arrecifes han sido tambien buscados en vano por el capitan Denham.

Cartas inglesas: 2764, 1759 a 780.

(*Annonce Hydrographique* número 146/822, Paris, 1884).

NUEVA ZELANDA.—*Isla del Norte.—Cambio en la iluminacion de New Plymonth. Tanaraki*

16-1885.—Segun un aviso del «Marine Department» de Wllington, des